Señor **EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le comunico que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ACUICOLA FEIPEN S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual. El Estatuto Social de la compañía consta de la Escritura Pública de su Constitución, otorgada en la Notaria Vigésima Tercera del Cantón Guayaguil, el día 23 de junio del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el día 17 de julio del 2014.

Atentamente.

LAURA VALERIA FEIJOO GONZAGA SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

RAZON DE ACEPTACION: YO, EFREN ENRIQUE PASTOR PENALOZA, portador de la cédula de ciudadanía No. 070083310-6, ecuatoriano y con domicilio en la ciudad de Machala, acepto el presente nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía ACUICOLA FEIPEN S. A. Machala, 18 de julio del 2014.

EFREN ENFIQUE PASTOR PENALOZA

C.C.: 070083310-6

Ecuatoriano

Registro Mercantil de Machala

TRÁMITE NÚMERO: 4077

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MACHALA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	684
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS	
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/07/2014	
FECHA ACEPTACION:	18/07/2014	
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ACUICOLA FEIPEN S.A.	
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA	

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0700833106	PASTOR PEÑALOZA EFREN	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	ENRIQUE		

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 28 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014

CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48

Página 1 de 1